

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL-COMANDO DE INGENIEROS BATAILLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES N° 52 "GR. FRANCISCO TAMAYO CORTES" PLANES DE NECESIDADES CONVENIO 0790 PARA APROBACIÓN DE INTERVENTORÍA lunes, agosto 10, 2026 				
"EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACION PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INVIAS- SOCIEDAD TEQUENDAMA - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS - COMANDO DE INGENIEROS – UNIDADES EJECUTORAS, A TRAVÉS DE SU CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CORREDOR 7406 LA MATA – CONVENCION Y LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y NORTE DE SANTANDER"				
PLAN N°05 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
V	PLAN DE NECESIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
^	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN
1.0	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
1.1	Mascarilla filtrante tipo KN95, eficiencia mínima de filtración del noventa y cinco por ciento (95 %) para partículas no oleosas, diseño ergonómico, cinco (5) capas o equivalente, ajuste mediante bandas elásticas, clip nasal ajustable, empaque individual, caja por cincuenta (50) unidades, apta para protección contra polvo y material particulado durante actividades de construcción.	CAJA	50	
1.2	Bota de seguridad industrial tipo vulcanizada, puntera de acero certificada, caña media, suela antideslizante resistente a hidrocarburos, abrasión e impacto, plantilla antifatiga y resistente a riesgos mecánicos propios de actividades de construcción. Distintas tallas, color negro.	PAR	120	
1.3	Bota industrial en PVC bicolor, caña alta, impermeable, suela antideslizante, resistente a hidrocarburos, humedad, lodos y productos químicos de uso común en actividades de construcción con puntera. Distintas tallas.	PAR	57	
1.4	Bota de seguridad para pavimentación asfáltica, caña media o alta, fabricada en cuero de alta resistencia al calor, sin cordones expuestos o con sistema de cierre protegido mediante cubierta de cuero y velcro para evitar la adherencia de mezcla asfáltica, puntera de acero o material compuesto certificado, plantilla antiperforación no metálica, suela de caucho nitrilo resistente a hidrocarburos, altas temperaturas y abrasión, antideslizante, con resistencia mínima al calor por contacto de trescientos (300) °C, apta para trabajos de pavimentación asfáltica, conforme a ASTM F241 3, EN ISO 20345 o norma equivalente, incluye garantía mínima de doce (12) meses. Distintas tallas.	PAR	22	
1.5	Overol de trabajo color verde militar, tipo dos (2) piezas (camisa y pantalón), fabricado en tela tipo drill para clima cálido, composición mínima sesenta y cinco por ciento (65 %) poliéster y treinta y cinco por ciento (35 %) algodón o equivalente, manga larga, costuras reforzadas para trabajo pesado y tallas variadas de acuerdo con las necesidades del personal. La camisa deberá contar con cuello sport, cierre frontal mediante cuatro (4) botones, dos (2) bolsillos en el pecho de catorce (14) cm • veintidós (22) cm (bolsillo derecho con solapa y botón), bolsillos laterales con fuelle de quince (15) cm • trece (13) cm con cierre en velcro. El pantalón será de pierna recta con cierre mediante cuatro (4) botones, dos (2) bolsillos posteriores de catorce (14) cm • veintidós (22) cm con cierre en botón, dos (2) bolsillos laterales exteriores con cierre de doble botón y dos (2) bolsillos tipo cargo en los muslos de catorce (14) cm • veintidós (22) cm. Incluye dos (2) franjas reflectivas color plata en ambos antebrazos y dos (2) franjas reflectivas en las piernas a la altura de las rodillas, refuerzos acolchados tipo guata 500 • 2 en codos y rodillas de forma rectangular de veinte coma treinta y dos (20,32) cm, confeccionado conforme al Reglamento de Uniformes, Insignias y Distinciones del Ejército Nacional vigente para uniforme de trabajo de obra, e incluye garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación.	UNIDAD	96	
1.6	Overol enterizo color verde militar, fabricado en tela tipo drill para clima cálido, composición mínima sesenta y cinco por ciento (65 %) poliéster y treinta y cinco por ciento (35 %) algodón o equivalente, manga larga, cuello redondo, cierre frontal mediante cremallera de alta resistencia, costuras reforzadas para trabajo pesado y tallas variadas de acuerdo con las necesidades del personal. Incluye dos (2) bolsillos de apertura diagonal en el pecho, dos (2) bolsillos laterales de apertura horizontal a la altura de la cadera, puños ajustables, confección apta para actividades de supervisión, inspección técnica, mantenimiento y operación de maquinaria, elaborada conforme a las características del uniforme tipo overol establecido por el Ejército Nacional, e incluye garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación.	UNIDAD	24	
1.7	Guante tipo ingeniero color amarillo, fabricado en cuero con refuerzo en camaza, palma reforzada, puño de seguridad, apto para manipulación de herramientas, materiales y actividades propias de construcción.	PAR	240	
1.8	Guante químico de nitrilo/neopreno resistente a solventes, pinturas, hidrocarburos y productos químicos utilizados en demarcación vial; puño largo, palma antideslizante, apto para preparación de pintura, limpieza de boquillas, manipulación de thinner/solvente y aplicación manual complementaria.	PAR	60	
1.9	Casco de seguridad tipo safari color amarillo, conforme a las especificaciones técnicas institucionales, fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE), suspensión de cuatro (4) puntos, ajuste tipo Fas-Trac, Staz-On, One-Touch o equivalente, clase E dieléctrica (20.000 V), resistencia hasta treinta mil (30.000) voltios, ala completa con visera antirreflejante, banda para sudor acolchada, compatible con barbuquejo de tres (3) puntos, incluye insignias de Ingenieros Militares mediante adhesivos de alta calidad, cinta reflectiva color plata en ambos costados y excelente acabado general.	UNIDAD	96	
1.10	Casco de seguridad tipo safari color blanco, conforme a las especificaciones técnicas institucionales, fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE), suspensión de cuatro (4) puntos, ajuste tipo Fas-Trac, Staz-On, One-Touch o equivalente, clase E dieléctrica (20.000 V), resistencia hasta treinta mil (30.000) voltios, ala completa con visera antirreflejante, banda para sudor acolchada, compatible con barbuquejo de tres (3) puntos, incluye insignias de Ingenieros Militares mediante adhesivos de alta calidad, cinta reflectiva color plata en ambos costados y excelente acabado general.	UNIDAD	24	
1.11	Gafas de seguridad envolventes fabricadas en policarbonato de alta resistencia, protección contra rayos UV, tratamiento antirayaduras, calidad óptica clase uno (1), patillas rectas con cordón ajustable integrado, lentes reemplazables y conformes con la Norma NF EN 166 o equivalente, de acuerdo con las fichas técnicas de Elementos de Protección Personal (EPP) DIPSE del Ejército Nacional.	UNIDAD	240	

1.12	Silbato de seguridad profesional fabricado en polímero de alta resistencia, alta potencia sonora, libre de bola interna, incluye cordón para cuello.	UNIDAD	30	
1.13	Protector auditivo tipo copa, diadema ajustable, almohadillas acolchadas, nivel de reducción de ruido (NRR) mínimo de veinticinco (25) dB, apto para actividades de construcción y operación de maquinaria pesada.	UNIDAD	120	
1.14	Chaleco de alta visibilidad tipo malla perforada, con bias color púrpura, cierre frontal mediante cremallera, bandas reflectivas horizontales y verticales color plata de dos (2) pulgadas (cinco (5) cm) de ancho con cobertura de trescientos sesenta (360) grados, de alta visibilidad conforme a la normatividad aplicable, incluye logo del Ejército Nacional en el pecho lado izquierdo y en la espalda Torre de Castilla sobre fondo gris con la inscripción "INGENIEROS MILITARES" en la parte superior, de acuerdo con el modelo institucional suministrado.	UNIDAD	120	
1.15	Protector solar para casco de seguridad, tipo parasol de cuello fabricado en malla de alta visibilidad con protección UV, cubrimiento de cuello y laterales, compatible con cascos tipo safari mediante sistema de fijación seguro.	UNIDAD	120	
1.16	Respirador reutilizable de media cara, fabricado en silicona o elastómero de alta resistencia, doble puerto para cartuchos intercambiables, compatible con filtros para partículas y cartuchos para vapores orgánicos, arnés ajustable de cuatro (4) puntos, apto para labores con asfaltos, pinturas, solventes y productos químicos utilizados en obra.	UNIDAD	20	
1.17	Cartucho para vapores orgánicos compatible con el respirador suministrado, apto para protección frente a vapores de hidrocarburos, solventes, pinturas y emulsiones asfálticas, reemplazable conforme a ficha técnica del fabricante y duración real de exposición en campo.	PAR	40	
1.18	Filtro para partículas tipo P100 o equivalente, compatible con el respirador suministrado, eficiencia mínima del noventa y nueve coma noventa y siete por ciento (99,97 %) para partículas sólidas y líquidas, apto para actividades de construcción y pavimentación.	PAR	40	
1.19	Barbuquejo de tres (3) puntos para casco de seguridad tipo safari, fabricado en cinta de poliéster de alta resistencia, con sistema de ajuste rápido y puntos de fijación compatibles con el casco suministrado.	UNIDAD	120	
1.20	Estación portátil lavajojos de emergencia con capacidad mínima de treinta y cuatro (34) litros, fabricada en polietileno de alta resistencia, sistema de doble boquilla para irrigación continua, apta para atención inmediata por contacto con sustancias químicas o material particulado.	UNIDAD	2	
1.21	Manta ignífuga de emergencia fabricada en fibra de vidrio o material equivalente resistente al fuego, dimensiones mínimas de uno coma dos (1,2) m x uno coma ocho (1,8) m, empacada en estuche de rápida extracción para atención inicial de incendios y protección de personas.	UNIDAD	1	
1.22	Guante resistente al calor para manipulación de mezcla asfáltica y elementos calientes, fabricado en cuero de alta resistencia con aislamiento térmico, puño largo de protección y costuras reforzadas, apto para trabajos de pavimentación asfáltica.	PAR	22	
1.23	Mosquetón y gancho de doble seguro para trabajo en alturas, fabricado en acero forjado o aluminio de alta resistencia, sistema de cierre automático o de rosca con doble mecanismo de seguridad, apertura entre diecisiete (17) mm y veinticuatro (24) mm, resistencia mínima a la ruptura de veintidós (22) kN (5.000 lb), certificado conforme a EN 362, ANSI Z359.12 o norma equivalente.	UNIDAD	8	
1.24	Línea de vida vertical en cuerda de poliamida de dieciséis (16) mm de diámetro y diez (10) metros de longitud, con gancho estructurero en acero forjado de doble seguro, resistente a la abrasión, compatible con sistemas de detención de caídas, certificada conforme a ANSI Z359, EN 353-2 o norma equivalente.	UNIDAD	8	
1.25	Conector de anclaje en reata reforzada de poliéster de alta tenacidad, longitud de noventa (90) cm, con dos (2) argollas reforzadas tipo D, referencia 50-26R EPI o equivalente, resistencia mínima de veintidós (22) kN (5.000 lb), certificado conforme a ANSI Z359 o EN 795 Tipo B.	UNIDAD	8	
1.26	Eslinga de detención de caídas en reata de poliéster de alta tenacidad, con absorbedor de energía integrado, doble gancho de seguridad en acero forjado, longitud aproximada de uno coma ochenta (1,80) metros, resistencia mínima de cinco mil (5.000) lb, certificada conforme a ANSI Z359 o EN 355.	UNIDAD	8	

1.27	Arnés de cuerpo completo para detención de caídas, fabricado en poliéster de alta tenacidad, con argolla dorsal para detención, argolla pectoral para ascenso, argollas laterales para posicionamiento, hebillas totalmente ajustables en hombros, pecho y piernas, capacidad mínima de ciento cuarenta (140) kg (310 lb), con faja lumbar acolchada cuando aplique, herrajes en acero galvanizado o dieléctricos según la actividad, certificado conforme a ANSI Z359.11, EN 361 o norma equivalente.	UNIDAD	20	
1.28	Careta facial de seguridad con visor en policarbonato transparente de alta resistencia a impactos, ribete protector, soporte ajustable tipo cremallera, protección contra proyección de partículas, compatible con casco de seguridad, certificada conforme a ANSI Z87.1 o EN 166.	UNIDAD	12	
1.29	Polainas de seguridad fabricadas en cuero de alta resistencia con tres (3) tabillitas internas en PVC para protección de tibia, rodilla y metatarso, cierre mediante soldadura electrónica o sistema de alta resistencia, aptas para labores de rocería, corte y manejo de herramientas manuales.	UNIDAD	12	
1.30	Pantalón anticorte para operador de motosierra, fabricado en tejido multicapa con fibras de alta resistencia para detención de cadena, cintura ajustable, refuerzos en zonas de mayor desgaste, alta visibilidad cuando aplique, certificado conforme a EN ISO 11393 o norma equivalente.	UNIDAD	12	
1.31	Par de canilleras de protección para operador, fabricadas en polietileno de alta densidad o material compuesto de alta resistencia, con correas ajustables, protección frontal contra impactos y proyección de partículas, aptas para labores de rocería y operación de guadañas.	UNIDAD	12	
1.32	Tapón auditivo reutilizable fabricado en silicona o elastómero termoplástico (TPR), diseño de triple barrera, con cordón de unión y estuche de almacenamiento, nivel de reducción de ruido (NRR) mínimo de veinticinco (25) dB, apto para actividades industriales, construcción, carpintería, herrería y mecánica, certificado conforme a ANSI S3.19 o EN 352-2.	CAJA	20	
2.0 SEÑALIZACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL				
2.1	Cono de señalización vial fabricado en PVC flexible de alta resistencia, altura de cuarenta y cinco (45) cm, setenta (70) cm y noventa (90) cm, color naranja de alta visibilidad, con mínimo dos (2) bandas reflectivas grado ingeniería o superior, base estable, resistente a impactos, rayos UV e intemperie, conforme al Manual de Señalización Vial vigente.	UNIDAD	60	
2.2	Luz destellante tipo flasher para cono vial, color rojo, tecnología LED de alta intensidad, funcionamiento mediante baterías, modos de iluminación fija e intermitente, resistente a lluvia, polvo e impactos, compatible con conos de señalización vial.	UNIDAD	10	
2.3	Barrera vial plástica tipo maletín, altura aproximada de un metro con cincuenta centímetros (1,50 m), longitud aproximada de dos (2) metros, fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE), color naranja de alta visibilidad, con franjas reflectivas, apilable y apta para delimitación temporal de zonas de trabajo.	UNIDAD	12	
2.4	Valla informativa de obra conforme al Manual de Señalización Vial vigente del INVÍAS, fabricada en lámina galvanizada calibre adecuado, estructura metálica galvanizada, película reflectiva de alta intensidad, dimensiones, contenido y diseño de acuerdo con la reglamentación vigente.	UNIDAD	1	
2.5	Señal metálica móvil temporal "OBRA EN LA VÍA", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	10	
2.6	Señal metálica móvil temporal "FIN DE OBRA", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	2	
2.7	Señal metálica móvil temporal "INICIO DE OBRA", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	2	
2.8	Señal metálica móvil temporal "CARRIL IZQUIERDO CERRADO", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	8	
2.9	Señal metálica móvil temporal "CARRIL DERECHO CERRADO", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	8	

2,10	Señal metálica móvil temporal "DESVÍO A 100 m", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	8	
2,11	Señal metálica móvil temporal "OBREROS EN LA VÍA", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	8	
2,12	Señal metálica móvil temporal "MAQUINARIA EN LA VÍA", dimensiones de setenta y cinco (75) cm • sesenta (60) cm, fabricada en lámina de acero galvanizado calibre mínimo 16 o equivalente, con película retrorreflectiva Tipo IV o superior, gráfica conforme al Manual de Señalización Vial vigente, montada sobre soporte metálico portátil desmontable con acabado anticorrosivo.	UNIDAD	8	
2,13	Paleta manual PARE/SIGA de treinta por treinta (30 • 30) cm o cuarenta y cinco por cuarenta y cinco (45 • 45) cm, doble cara, fabricada en aluminio o material compuesto de alta resistencia, con película reflectiva de alta intensidad, mango ergonómico y resistente a la intemperie, conforme al Manual de Señalización Vial vigente del INVÍAS.	UNIDAD	8	
2,14	Cinta de señalización preventiva tipo peligro, rollo de quinientos (500) metros, fabricada en polietileno de alta resistencia, impresión visible por ambas caras, resistente a rayos UV, humedad y desgarrar, para delimitación temporal de áreas de trabajo.	ROLLO	30	
2,15	Señalizador vial tubular color naranja, dimensiones aproximadas de ciento veintinueve (129) cm de altura por treinta y seis (36) cm de ancho, fabricado en PVC o poliuretano flexible de alta resistencia, con mínimo tres (3) bandas reflectivas grado ingeniería o superior y base de alta estabilidad.	UNIDAD	60	
3.0 BOTIQUIN Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA				
3,1	Botiquín portátil para vehículo, fabricado en material rígido o semirrígido de alta resistencia, dotado conforme a los requerimientos mínimos para atención prehospitalaria durante actividades de obra y transporte de personal.	UNIDAD	23	
3,2	Botiquín primeros auxilios tipo b, dotado con los siguientes elementos:	UNIDAD	4	
3,3	Acetaminofén 500 m/g caja x 100 tab	CAJA	20	
3,4	Ibuprofeno 800 m/g caja x 50 tab	CAJA	20	
3,5	Naproxeno tableta 500 m/g caja x 10 tab	CAJA	20	
3,6	Diclofenaco tableta 50 m/g x 10 tab	CAJA	20	
3,7	Ketoprofeno tableta x 30 tab	CAJA	5	
3,8	Meloxicam tableta 15 m/g x 10 tab	CAJA	5	
3,9	Tramadol tableta 50 m/g x 10 tab	CAJA	10	
3,10	Loperamida 02 m/g x 6 tab	CAJA	50	
3,11	Metronidazol 500 m/g x 100 tab	CAJA	10	
3,12	Albendazol 200 m/g x 2 tab	CAJA	30	
3,13	Secnidazol 500 mg x 4 tab	CAJA	50	
3,14	Trimetropin zulfá 160/800 m/g x 100 tab	CAJA	5	
3,15	Omeprazol x 30 tab	CAJA	10	
3,16	Hidróxido de aluminio x 100 tab	CAJA	5	
3,17	Hioscina bótul bromuro de 10 m/g caja x 50 tab	CAJA	2	
3,18	Loratadina 10 m/g caja x 20 tab	CAJA	5	
3,19	Vitamina c 500 m/g caja x 100 tab	CAJA	10	
3,20	Noxipirin capsula caja x 100 tab	CAJA	10	
3,21	Noraver gripa capsula caja x 60 tab	CAJA	5	
3,22	Advil máx. capsula caja x 72 tab	CAJA	10	
3,23	Advil ultra capsula caja x 72 tab	CAJA	10	

3,24	Dipirona tableta caja x 1 00 tab	CAJA	5	
3,25	Captopril 25 mg caja x 30 tab	CAJA	5	
3,26	Amoxicilina 500 m/g caja x 50 tab	CAJA	15	
3,27	Dicloxacilina 500 m/g caja x 50 tab	CAJA	10	
3,28	Ampicilina 500 m/g caja x 1 00 tab	CAJA	10	
3,29	Clindamicina 500 m/g caja x 24 tab	CAJA	10	
3,30	Azitromicina 500 m/g caja x 3 tab	CAJA	20	
3,31	Gentamicina ampolla 1 60 mg caja x 1 ampolla	CAJA	20	
3,32	Dipirona ampolla caja x 1 ampolla	CAJA	100	
3,33	Diclofenaco 75 m/g caja 1 0 ampollas	CAJA	50	
3,34	Tramadol ampolla 50 m/g caja x 1 ampolla	CAJA	20	
3,35	Dexametasona ampolla caja x 1 0 ampollas	CAJA	20	
3,36	Complejo b ampolla x 1 0 cc caja x 1 ampolla	CAJA	50	
3,37	Cefalotina 1 g/m caja x 1 ampolla	UND	50	
3,38	Dexametazona crema tubo de 20 gr	UND	50	
3,39	Clotrimazol crema tubo x 40 gr	UND	50	
3,40	Betametazona crema 1 % tubo x 20 gr	UND	50	
3,41	Salas de rehidratación (sueros orales) caja x 30 sobres	CAJA	100	
3,42	Isoconazol gotero solución 1 % frasco por 20 ml	UND	50	
3,43	Fluconazol capsula 200 m/g caja x 5 tab	CAJA	20	
3,44	Apósito protector transparente caja x 5 und	UND	50	
3,45	Apósito protector abdominal con colágeno caja x 20 und	UND	50	
3,46	Sueros antiofídicos para mordeduras de serpientes	UND	10	
3,47	Termómetros digitales	UND	10	
3,48	Repelentes x 56 g	UND	720	
3,49	Camilla emergencia nido latam inmovilizadora cabeza plástico 1.8m soporte pared	UNIDAD	5	

NOTA: El presente Plan de Necesidades constituye un documento técnico de planeación preliminar, elaborado por el Batallón de Ingenieros de Construcciones N.º 52 "General Francisco Tamayo Cortés", con el propósito de identificar y justificar los bienes, servicios y recursos requeridos para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 0790 de 2026. Su estructuración se fundamenta en el alcance físico del Convenio, los Estudios y Diseños Fase II suministrados por el INVÍAS, la organización operacional definida por el Batallón, la programación preliminar de obra, los rendimientos esperados, la experiencia técnica del personal participante y las necesidades identificadas durante la etapa de planeación. Los recursos aquí relacionados corresponden exclusivamente a aquellos que deberán ser contratados por la Sociedad Tequendama, conforme a sus competencias dentro del Convenio. Una vez valorizados, estos planes constituirán la base para la estructuración de los respectivos Planes de Compras y permitirán verificar la suficiencia presupuestal y el alcance real de los recursos necesarios para la ejecución integral del proyecto.

Elaboró:
CS. DIAZ MORALES JAIRO ENRIQUE
SUBOFICIAL SEPSE BICON52

Elaboró:
ST. LAGOS ANDOVAL SEBASTIAN
INGENIEROS RESIDENTE BICON52

Revisó:
CT. DIAZ MONTILLA DAVID
OFICIAL COORDINADOR DE INGENIEROS BICON52

Revisó:
MY. SANCHEZ BRUNO MARIO
DIRECTOR DEL PROYECTO BICON52

Visto Bueno:
MY. ESCOBAR MAFLA JUAN MANUEL
SUPERVISOR EJERCITO - EJECUTIVO Y 2DO COMANDANTE BICON52 (E)

Visto Bueno:
TC. MONTECALVO HENRY MAURICIO
COMANDANTE BICON52 - UNIDAD EJECUTORA

Visto Bueno:
ING. CESAR ENRIQUE GOMEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA